

LOS AMIGOS DEL PAIS

(según cartas y otros documentos inéditos del XVIII)

(Continuación)

IX

**Muerte de Ramón de Munibe.—El misterio de su herida.—Advertencias de Valdelirios y Aguilar.—Un relato de Guillermo de Humboldt.
—Carta de pésame de Samaniego, el fabulista.**

La lectura de la correspondencia de Peñaflorida, que paulatinamente, y sólo en parte, voy dando a conocer, no deja de causar, desde un principio, cierta extrañeza. Las amonestaciones del Conde a su hijo, y aun al Abate Cluvier, parecen excesivas: pues nada se encuentra en las cartas de este último, referentes a los pequeños defectos de su discípulo, que aparentemente las justifiquen. Pero el fundador de la *Real Sociedad Bascongada* insiste una y otra vez en que conoce el carácter de su hijo, y hasta piensa en la posibilidad de tener que suspender su viaje y recluirle en un apartado rincón, pues el guardarle a la vista se le haría insoportable, a pesar, o quizás, por lo mucho que le quiere (1).

(1) Véase, además de las cartas arriba citadas, esta otra, del Archivo de Mugartegui, fechada en Vergara, el 29 de Diciembre de 1770: «Querido Ramón: Recivo tu carta del 15 de este en la que me contestas a la que te escrivi el 22 del pasado manifestandote los cuidados con que me hallaba acerca de tu conducta, y dandote algunos encargos y consejos que me inspiraban el amor que te tengo, y la obligacion que tengo de ello como Padre. *Los juicios poco favorables.* que tu llamas en tu carta, pueden nacer en parte del continuo sobresalto con que me tiene el exceso en quererte, y el deseo de que salgas hombre de importancia a todas luces; pero a este recelo dimanado de estar continuamente pensando en ti, se junta el conocimiento que tengo de tu caracter naturalmente distraido, poco constante y facil de disiparse, sobre que te escrivi ingenuamente en una de mis primeras cartas desde San Sebastian. En ella, me acuerdo, te decia que

A medida que pasa el tiempo, la inquietud del Conde aumenta, y lo acaecido con el hijo de su amigo Unceta le inspira frases que sorprenden en un espíritu tan prudente y ecuánime como el suyo. Ya no se contenta con hablar de su temor de que acaso el sacrificio que hace de sus intereses y conveniencias sólo sirva para sembrar la mala reputación de Ramón en los teatros más públicos de Europa, sino que la idea de que éste sea más responsable ante el tribunal de Dios, le hace volver el juicio. Peñaflorida declara, en el colmo de su paroxismo, que si los viajeros no le dan seguridades respecto a Ramón, tomará sus temores por un verdadero vaticinio o como una inspiración particular del cielo! En este triste caso se vería precisado a arrinconar a su hijo en donde jamás pudiera verlo, porque su presencia le sería intolerable! «Dios me libre—exclama—de esta tragedia que sería la más funesta que pudiera acaecer al amor vehemente que le tengo». A medida que se van leyendo sus cartas, la obsesión de Peñaflorida se apodera del lector, y éste se pregunta, no sin cierta emoción, si el Conde no tendría en realidad motivos serios para desconfiar del carácter inconstante y un tanto arrebatado de su hijo, y si todos aquellos vaticinios no terminarían en algo trágico.

Y, sin embargo, nada hay en los documentos oficiales de la Real Sociedad, en los Elogios de la época, ni en las biografías de Ramón de Munibe que conozco, que deje entrever en su muerte el menor elemento dramático. Ninguna tradición de la familia

estos defectos los tenias heredados de mi; y que por lo mismo que reconocía por una parte el grande estorbo que oponian a nros. adelantamientos, por otra el poco favor que hacian a uno en el concepto de las gentes, y por otra la gran dificultad de vencerlos despues que halan adquirido dominio en nosotros, era preciso pusieses el maior cuidado y vigilancia en desarraigarlos a tiempo. Yo me he criado, para mi desgracia, sin tener quien me los hiciese presentes. hasta que los he conocido por mi mismo; pero como esto ha sido despues que han echado hondas raices, he tenido y aun tengo hoy en dia que lidiar conmigo mismo para ponerme sobre ellos. Esto es pues lo que me obliga a inculcarte tanto y a poner continuamente en tu consideración las obligaciones que te incumben como a Christiano, como a Caballero y como a Amigo del Pais: y en esta consideracion es preciso no contentarte con leer ligeramente mis cartas: sino meditarlas con la reflexion de que te habla en ellas quien más te quiere en este mundo, y quien tiene puesta su bienaventuranza en hacerte feliz..

La misma idea obsesiona a Peñaflorida en casi todas las cartas que dirige a su hijo y al abate. En la del 28 de Mayo de 1772, dice que se alegra de las palabras de Ramón, que están «respirando arrepentimiento y humildad»; pero que no basta escribirlo, sino que es necesario ponerlo en práctica.

Peñaflorida permitía sospechar que el fallecimiento del joven viajero revistiera caracteres anormales: y todo lo que se sabía respecto al particular, entre sus principales miembros, era que Ramón había muerto en Munibe, probablemente de tisis.

Pero, de pronto, tropiezo con un pasaje de una carta del Marques de Valdelirios al Conde, que da que pensar:

«De palabra me embia a decir—escribe el Marqués al Conde— que es precisa la operación del cirujano, en fuerza de verificarse que es herida la que recibio Ramon, que es la que no quiere confesar» (1).

Acuciado por la curiosidad de averiguar si los hechos vendrían a confirmar, aun agravándolos, los presentimientos de Peñaflorida, de que su hijo se había de malograr, pues estas palabras parecían hacer presentir algún misterio, continué febrilmente mi investigación, hasta dar con la siguiente carta, también de Valdelirios a Peñaflorida (Madrid, 21 de Marzo de 1774):

«Me diste noticia de la translacion de Ramón a Munibe, por poca satisfaccion que tenia del Medico, y porque contemplo se hallaria mejor allí, como me dices en tu carta de lo que le sucedia.»

«Hoi he concurrido con Aguilar en casa de Albuquerque, cuyo cuñado ha de ser su yerno. Siente el estado de Ramón, no duda del golpe, y el me dice le reconocio una llaga en el pecho que dice le abrio un compas. El Abate juzgo que no satisfaria en todo a tus preguntas por que acaso no se le imputen estos males a sus descuidos.»

Finalmente, por lo menos en otra carta, vuelve el Marques de Valdelirios a hablar de la misteriosa herida de Ramón:

«Acabo de embiar a nuestro Diputado el dictamen que ha dado Pereira en vista de la carta que le escribistes remitiendole las dos consultas de los dos Medicos que han asistido a Ramon y de todo ha convencido la naturaleza de su enfermedad, y acaso Ramon se vera precisado a confesar su herida, sin que sea preciso que diga las circunstancias, ni motivo de ella; pues creiendo yo lo mismo que persuade este Medico, juzgo que no tiene otra curacion que la que propone, para la qual contemplo con fuerzas, y robustez a Ramon, que debe solicitar su salud, por todos los medios que se le propongan a que esta obligado como Christiano, y en cuiá doctrina lo contemplo bien impuesto. Te advierto que si fuese necesaria una agua arterial, que se contempla tan eficaz, o mas que la del Papa, podré tenerla; pero esto dependera de la resolucion que se tome; pero juzgo que para la curacion de la herida aun podria convenir, si viene en su conocimiento el cirujano, que acaso usara de algun equivalente y por lo que valga te comunico esta noticia» (2).

(1) Archivo de Mugartegui.

(2) Archivo de Mugartegui. Carta de Valdelirios a Peñaflorida, del 7 de Abril de 1774.

Ante estos documentos, nos vemos forzados a admitir que Ramón de Munibe no murió, como se ha creído hasta ahora, de muerte completamente natural, sino que la causa de la enfermedad que le llevó al sepulcro, fué una herida de carácter misterioso. El detalle del compás con el que, según una de las cartas, se había herido Ramón, parece a primera vista un pretexto para disimular el origen de una herida recibida en circunstancias más o menos inconfesables; y, sin embargo, es posible según veremos, que esta declaración del joven viajero fuera cierta y que no hubiera que atribuir el origen de su dolencia a un duelo, que es la hipótesis que con más probabilidad se presentará a la imaginación del lector.

Por otra parte, del hecho de que Aguilar, es decir el Marqués de Aguilar que los viajeros habían conocido en Viena, se creyera en el caso de comunicar a Peñafiorida (por medio de Valdelirios) que su hijo tenía una herida en el pecho, nos induce a creer, sin grave riesgo a error, que esa herida la debió de recibir Ramón durante su estancia en el extranjero. Y aquí terminarían nuestras conjeturas y deducciones, si el descubrimiento y publicación, relativamente recientes, del *Tagebuch*, o diario de viaje de Guillermo de Humboldt, no nos dieran a conocer un curioso relato del sabio viajero, (1)

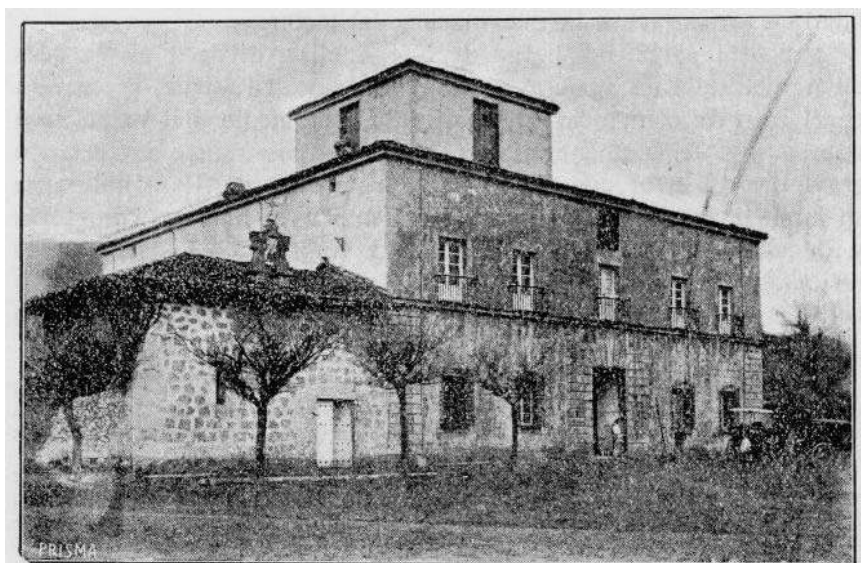
(1) Puede verse la traducción castellana del *Tagebuch*, por D. Tesforo de Aranzadi, en *Guillermo de Humboldt y el País Vasco*, San Sebastián 1925 (Tirada aparte de la REVISTA INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIOS VASCOS, años 1922, 1923 y 1924).

El relato de Humboldt, a que aludo en el texto, dice así: «Wir wohnten im *Solar* des Grafen Peñafiorida, eigentlich Muñibe genannt. Sein *Administrador*, Don Manuel de Vicuña, eine Cervantes Carriatur. Ein kleines Männchen, mit einem bedächtigen Gesicht mit vielen Falten. Ich übergebe ihm peinen Brief. Nach, vielem Besehen, zieht er die Brille hervor. *Es particular, 25 años han* (sic) *que uso de esto, y no sey* (soy) *tan viejo. Quanto Vd me darla* (daría)?— *Cincuenta* (cincuenta) *y ocho años, si amigo, los tengo* und so vom hundertsten ins tausendste. Endlich führt er uns hinauf in einen Saal. Ich sagte ihm beim Bilde des alten Grafen, *Vd la* (le) *ha conocido*?— *Y como conocido. Mia* (Mire) *Vd, que confianza tubo en mi!* Und nun erzählte er mir die Geschichte, wie der älteste Sohn des Grafen gestorben an einer Wunde, die er auf Relsen bekommen (er reiste in Begleitung emes Jesuiten, sie waren in Wien, der Graf blieb Abends zu lange im Hause einer Gräfin, der Jesuit machte ihm Vorwürfe, der Graf fasste zum Messer, wollte ihn tödten, wandte es aber im Augenblick gegen sich, die Wunde wurde schlecht geheilt, und er starb einige Jahre danach. So erzählte man die Geschichte, genau weiss sie niemand. Der Jesuit blieb auf dem Rückweg in Toulouse, der Sohn machte ein Geheimniss daraus, entdeckte sie bloss auf dem Todtbedte dem Vater aber auch unter dem Siegle des Geheimnisses), wie dann der Vater die andern habe auf Reisen schicken wollen, wie die Mutter nicht gewollt: wir haben schon den ältesten verloren, nun willst Du die andern auch aussetzen! wie der alte Graf zu ihm aufs Zimmer

que nos ayudará a levantar una punta del velo que oculta el misterio de la muerte de Ramón de Munibe.

Sabido es, que el célebre filólogo visitó el País Vasco en 1801. En esa fecha habían transcurrido 27 años desde la muerte de Ramón, y 16 desde la del Conde de Peñafiorida. El título de éste había pasado, por falta de Ramón, a otro hijo del Conde, llamado Antonio, miembro, desde 1768, de la *Real Sociedad Bascongada*, en la que desempeñaba el cargo de «Vigilador en Guipúzcoa».

Al llegar Humboldt a Marquina se alojó en Munibe, Solar del

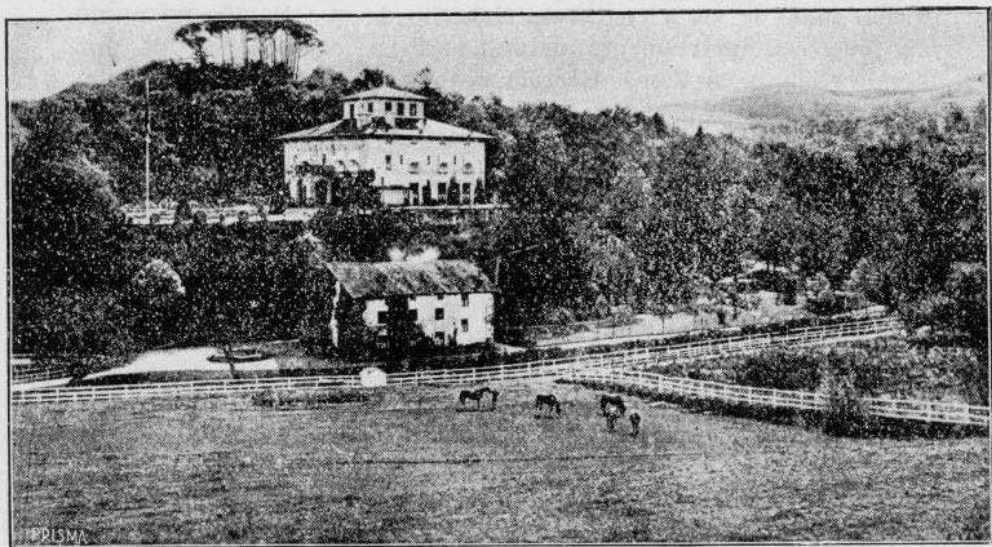


Munibe hacia 1899

Conde de Peñafiorida, a pesar de estar ausente a la sazón su propietario D. Antonio que, como he dicho, era quien en 1801 ostentaba

gekommen: *Manuel, sabes lo que me sucede, cet* (etc.), soll nun mein zweiter Sohn zu Hause bleiben und nichts sehn, und ein *tonto* bleiben, komm, Du sollst mit ihnen auf Reisen gehn, wir wollen meine Frau bereden, wie sie beide zur Gräfin aufs Zimmer gegangen, wie sie endlich eingewilligt. *cet* (etc.) wie er sie zurückgebracht *tan gordos cet.* (etc.), wie der älteste Graf in seiner Krankheit ihn immer mit seinem Löffel essen lassen, wie er ihn in einem Brief an der Vater empfohlen, das habe ihm der Beichtvater gesagt, *un frayle politico fino, no de estos fraylazos, cet.* (etc.)».

dicho título. Recibió al sabio prusiano el Administrador D. Manuel de Vicuña (1), «carricatura de Cervantes). Era hombrecito pequeño, de cara remirada, con muchas arrugas. Humboldt le entregó una carta de recomendación que llevaba, y después de mucho mirar, el *Administrador* sacó las gafas, y dijo: —*Es particular, 25 años ha que uso de esto, y no soy tan viejo. Quanto Vd. me daría?— Cincuenta y ocho años*— respondió Humboldt.— *Sí los tengo*, dijo Vicuña, y condujo, por fin, a los viajeros a una sala que había arriba. Ya en ella, y junto a un retrato del viejo Conde, es decir, del fun-



Munibe en la actualidad

dador de nuestra *Económica*, el noble viajero le preguntó si había conocido a éste, a lo que el otro contestó que sí, que el Conde tenía toda su confianza puesta en él. Y a continuación refirió al sabio filólogo, que el hijo mayor del Conde había muerto, de una herida

(1) Un D. Manuel de Vicuña figura en el *Catálogo general alfabético de los individuos de la Real Sociedad Bascongada*, como ingresado en 1777. En casi todas las listas aparece como «P. En Vergara»; pero en la de 1779 se lee «P. viajando» y en las de 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791 y 1792, «P. en Bayona». Por razones que desconozco, D. Manuel de Vicuña no aparece en la lista de 1793, que fué la última publicada, como es sabido.

causada en Viena; que el jesuíta (sic) que le acompañaba en su viaje le había reprendido por haber estado demasiado tiempo, una tarde, en casa de una condesa, y que el muchacho agarró un cuchillo, queriéndole matar; pero que al momento volvió el cuchillo contra sí mismo. La herida curó mal y el muchacho murió algunos años después. Esto era lo que se contaba; pero nadie sabía con exactitud lo ocurrido. El jesuita quedó a la vuelta en Toulouse, y el hijo solamente descubrió el secreto, a su padre, a la hora de la muerte, pero, también bajo el sello del secreto.

Este curioso relato, conservado por Humboldt en su *Tagebuch*, viene, como se ve, a confirmar el hecho de que Ramón no murió de muerte completamente natural, sino a consecuencia de una herida recibida en Viena. En cuanto a las circunstancias del suceso, tal vez convenga no darlas por definitivamente descubiertas, ya que el propio Vicuña advierte que «casi se contaba la historia», pero que «con exactitud no la sabía nadie». Aunque, conocido el carácter algo arrebatado del joven viajero, el relato de Humboldt no parece demasiado inverosímil. El Abate (1) reprendería a Ramón por haber permanecido demasiado tiempo en casa de una condesa, y este, dejándose llevar de su carácter exaltado, trataría de agredir (quizás con el compás de dibujo) a su preceptor; pero aterrado de su intento, volvería, alocado, su arma contra sí mismo. Mas, de ser esto así, ¿quién sería la condesa, causa indirecta de la herida del hijo de Peñaflorida?

En la correspondencia de éste con Cluvier (al menos en la que yo conozco) sólo se habla de una condesa: de la «Condesita de Hallweil», la hija del pariente austriaco de los Areizagas, que los viajeros habían descubierto, al fin de su viaje, en Viena. Es indudable que se trató del proyecto de su casamiento con el hijo de Peñaflorida: pero a él se oponían, tanto el fundador de la *Bascongada*, como el propio Conde de Hallweil. ¿Estaría Ramón enamorado de su lejana prima, y sabedor el Abate de que el matrimonio era irrealizable, por la oposición de los padres, procuraría alejar a su discípulo de la pequeña Condesa? ¿Vislumbraría el Abate un peligro más grave en las relaciones de Ramón con alguna otra condesa menos seria

(1) Digo el «Abate», porque a pesar de decir Humboldt que el acompañante de Munibe era jesuita, consultados por mí los más distinguidos historiadores de la Compañía de Jesús, me han informado de que Cluvier no perteneció a esta orden religiosa.

que la de Hallweil? Lo ignoramos. (1) Únicamente el descubrimiento de nuevos documentos podría revelarnos la clave de este nuevo misterio:

«Desde la segunda visita el general Hallweil me mostró mucha confianza. Repito a Vm. lo que le he dicho acerca de la pequeña condesa: en nada he adelantado más que la exacta verdad. En una carta que el general me escribió a milan me dijo «sabe Vm. que adoro a mi hija; es el consuelo de mis días; póngase en mi lugar, es Vm. demasiado razonable para querer que me separe para siempre de ella, viéndola partir para un país lejano. Escribí esto a Vm. desde Roma, en respuesta a las sus cartas de abril. Según lo que me dice Vm. en la del 27 de Julio, lo que yo habia imaginado que yo creia justo y ventajoso de todas maneras, no os conviene; no me moveré por la tanto más» (2).

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que los remedios aconsejados por el Marques de Valdelirios no dieron resultado, y que Ramón falleció en Munibe, el 20 de Junio de 1774 (3). Su muerte fué muy sentida por los Amigos del País, los cuales llevaron luto de

(1) Entre mis papeles de Peñaflorida encuentro una cuartilla manuscrita que supongo no tendrá relación con la muerte de Ramón de Munibe. Dice así: «Carta de Warfango a su Madre. Señora: este es el solo título con que me es licito invocaros: pues que el dulce, el tierno, y el adorable de *Madre* no puede pronunciarse sin profanación por quien tan sacrilegamente lo ha ultrajado y pisado».

«La triste situacion, a que me ha reducido mi detestable conducta, y el tremendo lance que veo ya acercarse, de haver de dar cuenta de ella a un Dios justo vengador de los Padres, me oprimen y me aterran sin dexarme otro recurso que el de implorar vuestra piedad y clemencia, o el de abandonarme a la desesperacion: y si bien conozco la injusticia y horror de este ultimo partido, siento todo el peso de mi indignidad para aspirar al primero.»

(2) «Dès la 2^{me} visite le general Hallweil me temoigna beaucoup de confiance, je vous repete ce que je vous ai dit au sujet de la petite comtesse: en rien je n'ai avancé que lexacte verite, dans une lettre que le general m'écrivit a milan: il me dit vous scavèz que j'adore ma fille; elle fait la consolation de mes jours: mettez vous a ma place, vous etes trop raisonnable pour vouloir que je m'en separe pour toujours en la voyant partir pour un país éloigné, je vous ecrivis cela de Rome en reponse a vos lettres davril. Suivant ce que vous me dites dans celle du 27 juillet, ce que j'avois imaginé que je croyois juste et avantageux de toute façon, ne vous convient pas; je ne me donnerai donc plus aucun mouvement». (De una carta de mi colección).

(3) En los libros parroquiales de Marquina se conserva la siguiente partida: «En veinte de Junio de mil setecientos y setenta y quatro à las nueve horas de la mañana (a poca diffra) murió de edad de veinte y tres años (poco mas ó menos) D. Ramon de Munive y Arizaga, hijo Primogenito del señor D. Franc.º Xavier Maria de Munive é Idiaquez. Conde de Peñaflorida; y el dia inmediato fue enterrado en esta Parroql, de Xemein de la V.ª de Marq.ª, recivio los SS. Sacrams. y para que conste lo firmé.— D. Miguel Jph de Loviano». D. Ramón de Munibe aparece inscrito en 1770 en la lista de Congregantes del Sagrado Corazón, de la misma parroquia.

quince días por él (1), celebraron funerales y sufragios por su alma y le dedicaron el Elogio de costumbre, que no me consta, sin embargo, fuera impreso aparte (2).

(Continuará)

Julio de URQUIJO

(1) De las cartas de pésame que en tan tristes circunstancias recibió Peñafiorida, sólo daré a conocer la de D. Félix M.^a de Samaniego y la del Sr. de Ibarra, ambas inéditas y del Archivo de Mugartegüi.

Dice así la del famoso fabulista:

«Mi tío y Sr: Vm. sabe ponerse en manos de Dios: es ciertamente el sólo medio de merecer y recibir consuelo en las mayores tribulaciones: La muerte temprana de mi Amado Primo Ramon (que St.^a gloria haya) me deja naturalmente con el mas vivo dolor, pero que importa si su resignacn. Christiana y edificante fin, es el verdadero fin? Dios nos le dé de este modo y entre tanto pido a su Majestad por su Alma, y nra. verdadera felicidad.»

«De ningun alivio puedo yo miserable servir a Vm. no obstante no dude Vm. de mi buena y agradecida Ley, como lo soy su mas hum.^o sobrino

q. s. m. b.

Felix

mi tío y Sr. Conde de Peñafiorida.»

La carta del Sr. de Ibarra es seguramente de D. León de Ibarra, Capellán de Honor de S. M.. miembro de número y de la Comisión I.^a de Vizcaya, residente en Bilbao. Había ingresado en la Real Sociedad en 1767.

Es del tenor siguiente:

«Amigo Director: La infausta noticia que recibo con tu carta de 24 del corriente de haver sido Dios servido de llevarse p.^a si a tu justamente amado Primogenito hijo y mi Am.^o Dn. Ramon Maria (que Santa Gloria haia) me ha ocasionado el sumo dolor que debes creer de mi buena Ley' y que ha penetrado mi corazon, pues es perdida que la debemos lamentar todos los Amigos, y mas yo que tengo una natural propensa inclinacion y particular cariño a todo lo que a ti te toca, y considerando quan profundo havra sido el tuio creo mui bien que habrás tenido que recurrir a todas las reflexiones que dicta la Religion para mitigarle, pues siendo disposicion del Altisimo S. D. M. que te ha dado esta ocasion de merito confio en su infinita Bondad te dará el consuelo que necesitas como a mi Sra. la Condesa a C. P. me ofrezco mui rendido.,

«Daremos luego disposicion para que se hagan los sufragios por su alma y que sean en la Iglesia en que se dio sepultura al Sr. Dn. Juan Fernd.^o de Ugarte tu amantisimo thio, intimo amigo de mi padre (que ambos gozen de Dios) y mi favorecedor, y a mas de la misa mayor que espero con el favor de Dios celebrar en dha. funcion en la referida Iglesia aplicaré otras particulares rezadas en sufragio de su alma.,

«Quedo con el cuidado de avisar a los Alumnos de Orozco que son los unicos que aqui tenemos lleven arreglado al Estilo que tenemos establecido por 15 dias el luto acostumbrado de una gasa anudada con lazo en la parte superior del brazo izquierdo.»

«Abrazo a los Amigos de esa y lo queda spre. mui tuio Ibarra.»

«Bilbao 29 de Junio de 1774.»

(2) Véanse los *Extractos* de 1774, pág. 6.